



RESOLUCION N° 13683

VISTO:

El expediente CO-0062-00672566-7 (PC), y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos por la autora, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal inicie las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de Vialidad a los fines de elaborar en forma conjunta un proyecto de reordenamiento del tránsito vehicular en Avenida López y Planes y su intersección con Bulevar Pellegrini.

Art. 2º: A los fines de lo establecido en el artículo precedente, se tendrá en cuenta la alternativa planteada en el anexo de la Resolución N° 7.226 que se adjunta a la presente y los aspectos enunciados en el artículo 2º de la misma a saber.

- a) La determinación de una nueva traza de circulación norte-sur para la Avenida López y Planes en el sector mencionado.
- b) La construcción de una zona de circulación y velocidad reducida frente al ingreso principal del Club Unión, para ser utilizada por transporte escolares y eventualmente, por el transporte urbano de pasajeros.
- c) La adecuación del ingreso y egreso de la playa de estacionamiento.
- d) La colocación de señalización vertical y horizontal para información necesaria.
- e) La colocación de semáforos.
- f) La colocación de nuevas especies arbóreas.



RESOLUCION Nº 13683

g) El ordenamiento y nueva disposición de otras dársenas de estacionamiento.

Art. 3º: Dispónese la realización de los estudios pertinentes a efectos de determinar la factibilidad económica para la ejecución de la obra que resulte del proyecto que se dispone en la presente, y en caso de estimar necesario las gestiones ante los organismos que se consideren pertinentes para asumir la erogación que la misma demande.

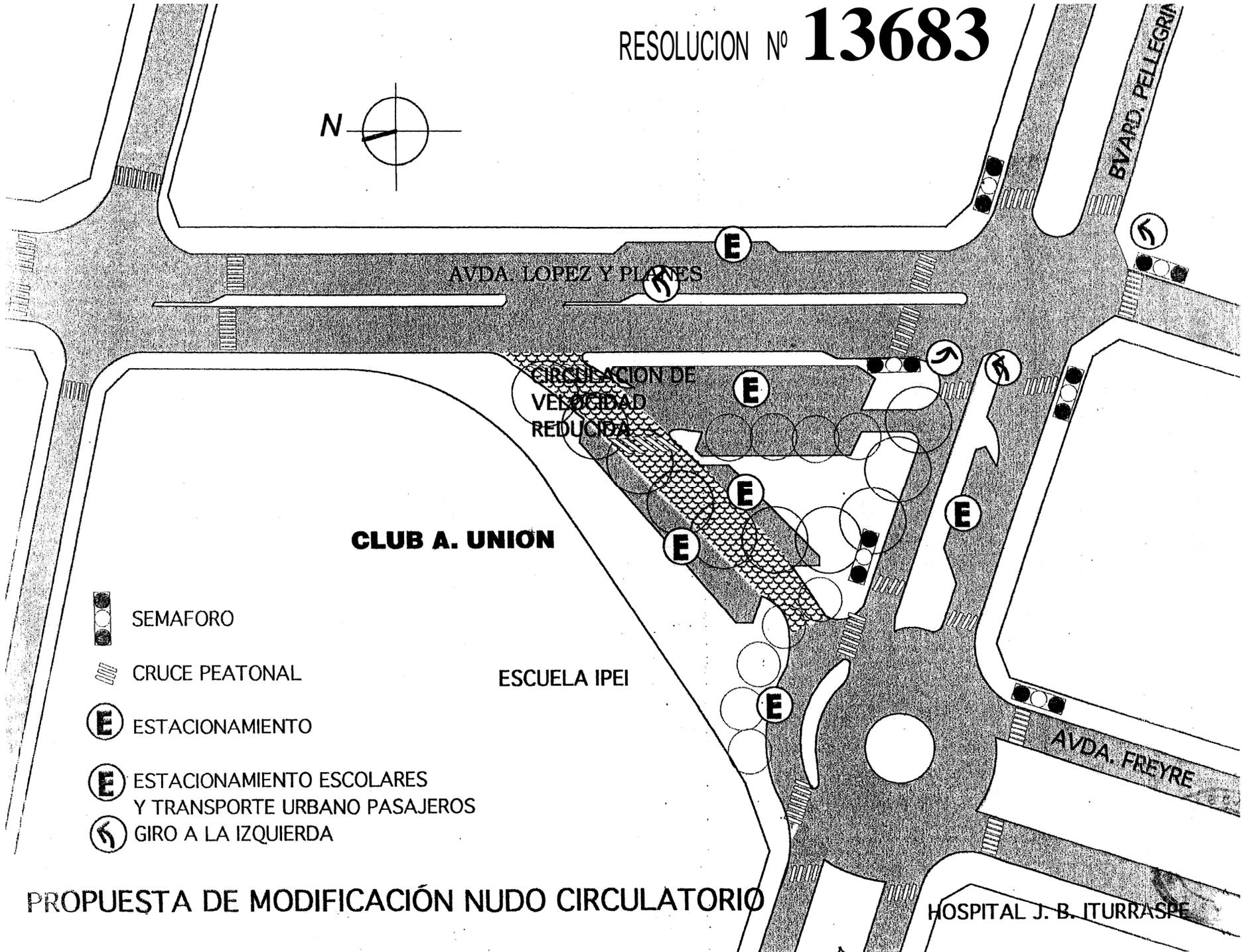
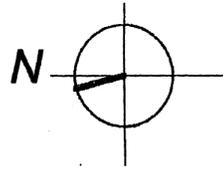
Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 14 de octubre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando

RESOLUCION Nº 13683



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN NUDO CIRCULATORIO